



FACULTAD DE CIENCIAS
DIRECCIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS
OFICIO/FC/030/14

ASUNTO: Aprobación del Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad.

DR. CESAR A. DOMÍNGUEZ PÉREZ TEJEDA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, UNAM
P R E S E N T E

Por este medio me permito informar que el Consejo Técnico de esta Facultad aprobó el Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, así como su participación como entidad académica en dicho Programa, comprometiéndose en su momento a suscribir las Bases de Colaboración correspondientes.

Lo anterior con la finalidad de continuar con el procedimiento establecido en el artículo 6º del *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, y en el artículo 18 del *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios*.

Le agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la continuación de la gestión del proceso de revisión y aprobación del Proyecto antes señalado, para con ello atender el procedimiento establecido en la Legislación Universitaria.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Cd. Universitaria, D. F., a 10 de febrero de 2014

LA DIRECTORA

DRA. ROSAURA RUIZ GUTIÉRREZ





Oficio No. ENES-León/029/14

ASUNTO: Aprobación del Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad.

DR. CESAR A. DOMÍNGUEZ PÉREZ TEJEDA
Director del Instituto de Ecología, UNAM
Presente

Por este medio me permito informar que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad León, aprobó el Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, así como su participación como entidad académica en dicho Programa y su compromiso a suscribirse a las Bases de Colaboración una vez aprobado el Proyecto.

Lo anterior con la finalidad de continuar con el procedimiento establecido en el artículo 6º del *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, y en el artículo 18 del *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios*.

Le agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la continuación de la gestión del proceso de revisión y aprobación del Proyecto antes señalado, para con ello atender el procedimiento establecido en la Legislación Universitaria.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Cd. Universitaria, D. F., 07 de febrero de 2014.

El Director

MTRO. JAVIER DE LA FUENTE HERNÁNDEZ



DR. CÉSAR A. DOMÍNGUEZ PÉREZ TEJEDA
DIRECTOR
INSTITUTO DE ECOLOGIA, UNAM
P R E S E N T E.-

Estimado Dr. Domínguez:

Por este medio me permito informar que el Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES), Unidad Morelia aprobó el Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, así como su participación como entidad académica en dicho Programa y su compromiso a suscribirse a las Bases de Colaboración una vez aprobado el Proyecto.

Lo anterior con la finalidad de continuar con el procedimiento establecido en el artículo 6º del Reglamento General de Estudios de Posgrado, y en el artículo 18 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios.

Le agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la continuación de la gestión del proceso de revisión y aprobación del Proyecto antes señalado, para con ello atender el procedimiento establecido en la Legislación Universitaria.

Sin más por el momento reciba un cordial y atento saludo.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Morelia, Michoacán a 07 de febrero de 2014
EL DIRECTOR



DR. ALBERTO KEN OYAMA NAKAGAWA

c.c.p. Archivo ENESM/D Unidad Morelia.

AKON/mcvr



OFICIO: SA/016/2014

ASUNTO: Aprobación del Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad.

DR. CESAR A. DOMÍNGUEZ PÉREZ TEJADA
Director del Instituto de Ecología, UNAM
Presente

Por este medio me permito informar que el Consejo Interno del Instituto de Ecología aprobó el Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, así como su participación como entidad académica en dicho Programa.

Lo anterior con la finalidad de continuar con el procedimiento establecido en el artículo 6º del *Reglamento General de Estudios de Posgrado* y en el artículo 18 del *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios*.

Le agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la continuación de la gestión del proceso de revisión y aprobación del Proyecto antes señalado, para con ello atender el procedimiento establecido en la Legislación Universitaria.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPIRÍTU"
Ciudad Universitaria, D. F., a 11 de febrero de 2014
LA SECRETARIA



Dra. Ella Vázquez Domínguez



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

INSTITUTO DE CIENCIAS DEL MAR Y LIMNOLOGIA
DIRECCION

OFICIO: ICML/DIR/0133/14
ASUNTO: Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad

DR. CÉSAR A. DOMÍNGUEZ PÉREZ-TEJADA
Director del Instituto de Ecología, UNAM
P r e s e n t e .

Por este conducto me es permito hacer de su conocimiento que el Consejo Interno del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología aprueba la creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, así como su participación en dicho programa.

Se anexa la lista de los tutores que participarán en el Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad. El Instituto apoyará con la siguiente infraestructura: el equipamiento relacionado a los proyectos de investigación de los tutores, así como bibliotecas, laboratorios, aulas y servicio de cómputo, con que cuenta cada una de las sedes del ICML.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D.F., a 11 de Febrero de 2014

LA DIRECTORA

P. A. Adela Escobar
DRA. ELVA ESCOBAR BRIONES

EEB/MAMG/slm.
APARTADO POSTAL 70-305
MEXICO 04510, D.F.

TELS: 5622-57-70 5622-57-71 5616-13-70 5622-58-05
TELEFAX: 5616-27-45 e-mail: direccion@cmarl.unam.mx
<http://www.icmyl.unam.mx>



Oficio No. IBIO-DIR/054/2014

ASUNTO: Aprobación del Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad.

DR. CESAR A. DOMÍNGUEZ PÉREZ TEJEDA
Director del Instituto de Ecología, UNAM
P r e s e n t e

Por este medio me permito informar que el Consejo Interno de este Instituto aprobó el Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, así como su participación como entidad académica en dicho Programa y su compromiso a suscribirse a las Bases de Colaboración una vez aprobado el Proyecto.

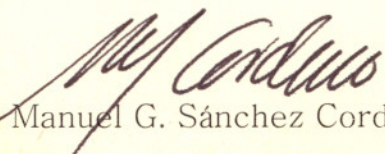
Lo anterior con la finalidad de continuar con el procedimiento establecido en el artículo 6º del *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, y en el artículo 18 del *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios*.

Le agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la continuación de la gestión del proceso de revisión y aprobación del Proyecto antes señalado, para con ello atender el procedimiento establecido en la Legislación Universitaria.

Sin más por el momento, me es grato hacerle llegar un cordial saludo.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, D. F., 18 de febrero de 2014

EL DIRECTOR


Dr. Víctor Manuel G. Sánchez Cordero Dávila



VMGSCD/als.





UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS



Oficio No. IIEc/DIR/038/2014

ASUNTO: Aprobación del Proyecto de Creación
del Programa de Posgrado en Ciencias
de la Sostenibilidad y la participación del IIEc
como entidad académica en dicho Programa.

DR. CÉSAR A. DOMÍNGUEZ PÉREZ TEJADA,
Director del Instituto de Ecología, UNAM
Presente.

Por este medio me permito informar que el Consejo Interno de este Instituto, aprobó el Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, así como su participación como entidad académica en dicho Programa y su compromiso a suscribirse a las Bases de Colaboración una vez aprobado el Proyecto.

Lo anterior con la finalidad de continuar con el procedimiento establecido en el artículo 6° del *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, y en el artículo 18 del *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios*.

Le agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la continuación de la gestión del proceso de revisión y aprobación del Proyecto antes señalado, para con ello atender el procedimiento establecido en la Legislación Universitaria.

Se anexa copia del Acta Núm. 27/2014, sesión extraordinaria del 28 de enero de 2014.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, D. F., 12 de febrero de 2014.
LA DIRECTORA


DRA. VERÓNICA VILLARESPE REYES



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 27/2014 de la sesión extraordinaria del
28 de enero de 2014 realizada a las 9:30 hrs.,
en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes
Secretario: Gustavo López Pardo

Consejeros Propietarios:

Irma Portos Pérez
Raúl Guillermo Ornelas Bernal
Angelina Gutiérrez Arriola
Mildred Yólatl Espíndola Torres
Gerardo Minto Rivera

Consejero Suplente:

Irma Delgado Martínez

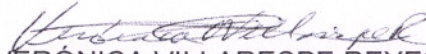
PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE CREACIÓN DEL PROGRAMA DE POSGRADO EN CIENCIAS DE LA SOSTENIBILIDAD Y LA PARTICIPACIÓN DEL IIEC

ACUERDO: El Consejo Interno aprueba el proyecto de creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad y la incorporación del Instituto de Investigaciones Económicas como Entidad Académica participante en el Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad.

La incorporación del IIEc en este nuevo Programa de Posgrado incrementa su oferta académica y de formación de recursos humanos especializados dentro de un tema de frontera y ofrecerá alternativas de desarrollo.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA


VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIO


GUSTAVO LÓPEZ PARDO

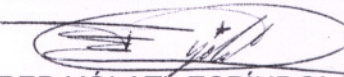
CONSEJEROS ASISTENTES

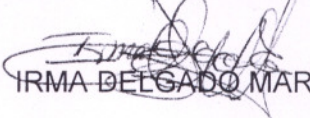

IRMA PORTOS PÉREZ


ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA


GERARDO MINTO RIVERA


RAÚL GUILLERMO ORNELAS BERNAL


MILDRED YÓLATL ESPÍNDOLA TORRES


IRMA DELGADO MARTÍNEZ



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

INSTITUTO
DE
INVESTIGACIONES
SOCIALES



Oficio No.: IISO/096/14

Asunto: Aprobación del Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad.

DR. CÉSAR A. DOMÍNGUEZ PÉREZ TEJEDA
DIRECTOR
INSTITUTO DE ECOLOGÍA
PRESENTE

Estimado Dr. Domínguez,

Por medio de la presente, me permito informar que el Consejo Interno de este Instituto de la Coordinación de Humanidades, en Sesión Ordinaria 04/2014, aprobó por unanimidad el Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, así como su participación como entidad académica en dicho Programa y su compromiso a suscribirse a las Bases de Colaboración una vez aprobado el Proyecto.

Lo anterior con la finalidad de continuar con el procedimiento establecido en el artículo 6º del *Reglamento General de Estudios de Posgrado*, y en el artículo 18 del *Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios*.

Le agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la continuación de la gestión del proceso de revisión y aprobación del Proyecto antes señalado, para con ello atender el procedimiento establecido en la Legislación Universitaria.

Se anexa lista de tutores acreditados e infraestructura existente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a, 07 de marzo de 2014.

EL DIRECTOR

DR. MANUEL PERLÓ COHEN

c.c.p. Consejo Interno del IISUNAM.- Presente





CENTRO DE INVESTIGACIONES EN ECOSISTEMAS

OFICIO DCIEC/34/02/2014

ASUNTO: Aprobación del Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad.

DR. CESAR A. DOMÍNGUEZ PÉREZ TEJEDA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, UNAM
P R E S E N T E

Por este medio me permito informar que el Consejo Interno del Centro de Investigaciones en Ecosistemas aprobó el Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, así como su participación como entidad académica en dicho Programa y su compromiso a suscribirse a las Bases de Colaboración una vez aprobado el Proyecto.

Lo anterior con la finalidad de continuar con el procedimiento establecido en el artículo 6º del Reglamento General de Estudios de Posgrado, y en el artículo 18 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios.

Le agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la continuación de la gestión del proceso de revisión y aprobación del Proyecto antes señalado, para con ello atender el procedimiento establecido en la Legislación Universitaria.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Morelia, Michoacán, a 18 de febrero del 2014

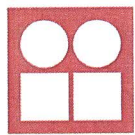
EL DIRECTOR


DR. ALEJANDRO CASAS FÉRNÁNDEZ

c.c.p. Archivo CIEco

DIRECCIÓN

Antigua carretera a Pátzcuaro 8701
Col. Ex Hacienda de San José de la Huerta C.P. 58190
Tel. 322 27 04 Fax 322 27 19
Correo Electrónico: acasas@cieco.unam.mx
Morelia, Michoacán, México



**INSTITUTO
DE INGENIERÍA
UNAM®**

DIRECCIÓN
OFICIO IING/DIR/0741/2014

DR. CÉSAR A. DOMÍNGUEZ PÉREZ TEJEDA
Director del Instituto de Ecología
Universidad Nacional Autónoma de México

Estimado Dr. Domínguez:

Le informo que el Consejo Interno del Instituto de Ingeniería, en su sesión ordinaria del 12 de agosto de 2014, aprobó por unanimidad el Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, así como como la participación de esta entidad académica en dicho programa y su compromiso a suscribir las Bases de Colaboración, una vez aprobado el proyecto.

Lo anterior con la finalidad de seguir el procedimiento establecido en el artículo 6º del Reglamento General de Estudios de Posgrado y en el artículo 18 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios.

Le agradezco de antemano la atención que brinde para continuar la gestión del proceso de revisión y aprobación del proyecto antes citado, para con ello atender el procedimiento instituido en la Legislación Universitaria.

Atentamente
"Por mi Raza Hablará el Espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., 13 de agosto de 2014
El Director

DR. ADALBERTO NOYOLA ROBLES



SECRETARÍA ACADÉMICA
OFICIO IER/SAC/263/2014

ASUNTO: Aprobación del Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad y la participación del IER como entidad académica en dicho Programa.

DR. CÉSAR A. DOMÍNGUEZ PÉREZ TEJADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, UNAM
P R E S E N T E .

El Consejo Interno del Instituto de Energías Renovables (IER-UNAM), en su sesión ordinaria del 4 de julio de 2014, aprobó el Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, así como su participación como entidad académica en dicho Programa y su compromiso a suscribirse a las Bases de Colaboración una vez aprobado el Proyecto.

Lo anterior con la finalidad de continuar con el procedimiento establecido en el artículo 6° del Reglamento General de Estudios de Posgrado, y en el artículo 18 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios.

Agradecemos de antemano la atención que se sirva prestar a la continuación de la gestión del proceso de revisión y aprobación del Proyecto antes señalado, para con ello atender el procedimiento establecido en la Legislación Universitaria.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Temixco, Mor. 5 de agosto de 2014

CONSEJO INTERNO



Dr. Jesús Antonio del Río Portilla



Dr. Sebastian Pathiyamattom Joseph



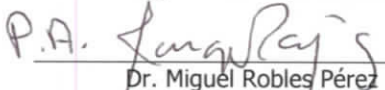
Dr. Aarón Sánchez Juárez



Dr. Edgar R. Santoyo Gutiérrez



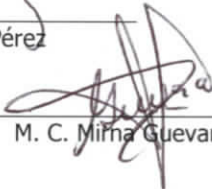
Dr. Jorge Islas Samperio

P.A. 

Dr. Miguel Robles Pérez

P.A. 

Dr. Sergio Cuevas García



M. C. Mirna Guevara García

MERG/cbb

Priv. Xochicalco s/n,
Col. Centro,
62580 Temixco, Morelos, Mexico
T. 01 (777) 362 00 90
(52) 55 56 22 97 00

ier.unam.mx



**SECRETARÍA ACADÉMICA
OFICIO IER/SAC/262/2014**

ASUNTO: Aprobación del Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad y la participación del IER como entidad académica en dicho Programa.

**DR. CÉSAR A. DOMÍNGUEZ PÉREZ TEJADA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, UNAM
P R E S E N T E .**

Por medio de la presente me permito informar que el Consejo Interno del Instituto de Energías Renovables (IER-UNAM), en su sesión ordinaria del 4 de julio de 2014, aprobó el Proyecto de Creación del Programa de Posgrado en Ciencias de la Sostenibilidad, así como su participación como entidad académica en dicho Programa y su compromiso a suscribirse a las Bases de Colaboración una vez aprobado el Proyecto.

Lo anterior con la finalidad de continuar con el procedimiento establecido en el artículo 6° del Reglamento General de Estudios de Posgrado, y en el artículo 18 del Reglamento General para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudios.

Le agradezco de antemano la atención que se sirva prestar a la continuación de la gestión del proceso de revisión y aprobación del Proyecto antes señalado, para con ello atender el procedimiento establecido en la Legislación Universitaria.

Se anexa lista de tutores acreditados e infraestructura existente.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Temixco, Mor., a 5 agosto de 2014

EL DIRECTOR

DR. JESÚS ANTONIO DEL RÍO PORTILLA

Priv. Xochicalco s/n,
Col. Centro,
62580 Temixco, Morelos, Mexico
T. 01 (777) 362 00 90
(52) 55 56 22 97 00

ier.unam.mx